



ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS HUMANOS

SESION ORDINARIA NO PRESENCIAL DE FECHA 14 DE JULIO DE 2022

En la ciudad de Lima, siendo las nueve de la mañana del día jueves 14 de julio de 2022, se realizó una reunión no presencial con los miembros del Consejo de Facultad; asistieron el señor Decano **Dr. Daniel Valera Loza** y los siguientes señores Directores de Oficinas: **Dr. Mario Granda Caraza; Dr. Juan Salazar Huapalla; Dra. Rosa Geng Padilla; Dra. María Quintana Otiniano; Dr. José Luis Beas Aranda**. Comprobado el quórum reglamentario y actuando como Secretario de Facultad el docente **Dr. Juan Salazar Huapalla**, quien dio lectura a la Agenda:

- 1. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DECANALES N° s. 778 Y 787-2022-D-FCCAAYRRHH, SOBRE MATRICULA CONDICIONAL 2022-2 CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD.**
- 2. INFORME DE LA COMISION DISCIPLINARIA DE ALUMNOS DE LA FACULTAD, SOBRE DESCARGO PRESENTADO POR EL ALUMNO GONZALES HUAYANAY JAMEI FELIPE.**
- 3. OTROS.**

Acto seguido el señor Decano inició la sesión

SECCIÓN INFORMES: NINGUNO

SECCIÓN PEDIDOS. SOBRE EL PUNTO DOS SE SOLICITÓ QUE EL CASO SE VIERA EN UNA PROXIMA SESION ORDINARIA NO PRESENCIAL.

AGENDA:

Con relación al primer punto de la agenda, sobre ratificación de las Resoluciones Decanales de matrícula condicional 2022-2, que fueron emitidas con cargo a rendir cuenta al Consejo de Facultad, a través del Secretario, se procedió a dar lectura, informando que se han habían emitido las Resoluciones Decanales 778 y 787-2022-D-FCCAAYRRHH-USMP. El pleno tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 01 Se acordó “aprobar la ratificación de las Resoluciones Decanales sobre matrícula condicional 2022-2, que fueron emitidas con cargo a rendir cuenta al Consejo de Facultad, las siguientes:



ORDEN	RESOLUCION DECANAL	FECHA
01	778-2022-D-CCAAyRRHH-USMP	23-06-2022
02	787-2022-D-CCAAyRRHH-USMP	13-07-2022

Con respecto al segundo punto de la agenda, sobre el descargo al Informe disciplinario N° 001-2022-CD, presentando por el señor **GONZALES HUAYANAY, Jamei Felipe**, con código de matrícula N° 74655607 de la Escuela Profesional de Administración. El pleno tomó el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 02 Se acordó “Ver en un próximo Consejo de Facultad, el caso de descargo al Informe disciplinario N° 001-2022-CD, del señor **GONZALES HUAYANAY, Jamei Felipe**, con código de matrícula N° 74655607 de la Escuela Profesional de Administración”.

Siendo las diez y media de la mañana y no habiendo otro punto que tratar y con la dispensa de la lectura y aprobación de la presente Acta, el Señor Decano levantó la sesión.